檔　　號：
保存年限：

外交部　函

機關地址：臺北市凱達格蘭大道二號
承辦人：林利庭
電話：02-2348-2252
電子信箱：ltlin@mofa.gov.tw

受文者：內政部

發文日期：中華民國111年1月21日
發文字號：外條法字第1110002035號
速別：普通件
密等及解密條件或保密期限：
附件：如文(附件1 111P004979_1110002035_111D2002175-01.docx、附件2 111P004979_1110002035_111D2002176-01.docx、附件3 111P004979_1110002035_111D2002177-01.PDF)

主旨：有關貴部囑託協查智利同性婚姻法規事，請查照。

說明：

一、依據駐智利代表處111年1月18日智利字第11162300110號函(影本如附件)辦理；兼復貴部上(110)年12月14日台內戶字第1100245289號函。

二、檢送前揭駐處來函及相關查復資料乙份供參。

正本：內政部
副本：111/01/21 16:46:50

內政部
1110103599　111/01/21

Promulgación: 09-DIC-2021

Publicación: 10-DIC-2021

Versión: Con Vigencia Diferida por Fecha - 10-MAR-2022

Materias: Matrimonio Igualitario, Matrimonio de Parejas del mismo Sexo, Igualdad de Condiciones

Resumen: La presente ley introduce diversas modificaciones en la legislación con el objeto de regular, en igualdad de condiciones, el Matrimonio Igualitario. A este respecto se puede señalar:

a) Modifica 39 artículos del Código Civil, eliminando las diferencias basadas en el sexo en todo el código, salvo la sociedad conyugal que se mantiene exclusivamente para los matrimonios de distinto sexo, por cuanto es heteronormada, pero se permite optar por el régimen de participación en los gananciales.

Por su parte, el concepto padre y madre es cambiado por el de progenitores y cualquier ley que diga padre o madre se entenderá que se refiere al progenitor.

Respecto a la filiación, se establece que una persona puede tener dos progenitores, sean dos padres, dos madres o un padre y una madre.

Asimismo, se sustituyen los términos marido y mujer, por el de cónyuge.

b) Se modifica en la Ley de Matrimonio Civil los términos que hacían referencia a efectos entre marido y mujer, cambiándolos a cónyuges, y se elimina la prohibición de inscribir matrimonios homosexuales celebrados en el extranjero.

c) En cuanto a la Ley 20.830, que crea el Acuerdo de Unión Civil, se elimina la disposición que establecía que los matrimonios celebrados en el extranjero eran equivalentes a Acuerdos de Unión Civil, por cuanto ahora son válidos en Chile.

d) Respecto de la Ley 4.808, sobre Registro Civil, se elimina la referencias "paterno y materno".

e) Se modifica el Código del Trabajo, estableciéndose de manera igualitaria para el otro cónyuge el poder percibir hasta el 50% de la remuneración del cónyuge declarado vicioso por el Juez del Trabajo y se incorpora el artículo 207 ter, que establece que los derechos de la madre trabajadora pueden ser percibidos por la madre o persona gestante, independiente de su identidad de genero.

f) Se reforma la Ley 16.744, que establece normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, extendiendo los derechos de los

cónyuges inválidos y de las viudas se extienden a ambos sexos.

g) En cuanto al Sistema de Subsidios de Cesantía regulados en el DFL 150, Trabajo, de 1982, establece que los beneficios que originalmente eran sólo para la madre se extienden ahora al padre o la madre que vive con el niño/a, sin distinción.

h) Se modifica la Ley 21.334, sobre determinación del orden de los apellidos por acuerdo de los padres, regulando cómo se distribuye el orden de los apellidos de los hijos comunes y los de hijos que tienen una sola filiación determinada, señalando que al no existir acuerdo entre los progenitores, el Oficial del Registro Civil efectuará un sorteo.

i) En cuanto a la ley 21.120, que reconoce y da protección al Derecho a la Identidad de Género, elimina la obligación de divorciase para alguien que desee cambiar de sexo registral. Con la modificación legal, el Registro Civil notifica al cónyuge para que manifieste su parecer. Si desea divorciarse por este motivo, el vinculo será disuelto en procedimiento especial que se establece.

Finalmente, las disposiciones transitorias establecen que la sociedad conyugal regirá para matrimonios del mismo sexo una vez que se adecue el régimen. De todos modos, por mientras, pueden pactar convenciones matrimoniales, con restricciones. Establece que la ley regirá 90 días después de su publicación en el Diario Oficial y que las modificaciones a la Ley 21.334 sobre determinación del orden de apellidos, comenzara a regir una vez que se dicte el reglamento. **<< ver menos**

資料來源：智利國會圖書館網站
https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1169572

智利同性婚姻法（第 21400 號法律）修改原有規範內容中文摘譯

1. 本法修改智利《民法》第 39 條，並消除整個法律中基於性別的差異，將父親和母親的概念更改為雙親，亦即任何規定父親或母親的法律均應理解為適用於雙親。
2. 同性婚姻並不適用異性婚姻的夫妻共同財產制，但可以共享婚後才取得的財產。
3. 關於親子關係，在消除特定性別稱謂後，一個人可以有雙親，無論是兩個父親，兩個母親，或一個父親和一個母親。
4. 修改民法中涉及夫妻關係的條款，將其改為配偶，不再禁止已在國外登記結婚的同性婚姻在智利登記註冊。
5. 關於同居協議(Civil Reunion)的第 20830 號法律，取消在國外舉行的同性婚姻在智利國內等同於同居協議的規定，因智利法律已認可同性婚姻。
6. 關於戶政登記的第 4808 號法律，刪除了提及「父系和母系」的文字。
7. 修改《勞動法》，倘法官宣布其中一方配偶有不當行為（如犯罪或吸毒等），另一配偶有權獲得遭宣稱不當行為者最高 50%的薪酬；另納入了第 207 條之 3，無論其性別為何，原適用於職業婦女同時為母親的條款，將適用於孩童主要的照顧者。
8. 修訂第 16744 號法律，該法制定了關於工作事故和職業病的規定，將殘疾配偶和寡婦的權利擴大到兩性均適用。
9. 關於 1982 年勞動部 DFL 150 條規定的失業補貼制度，

原本只屬於母親的福利現在擴大到與孩子一起生活的父親或母親，不再區分性別。

10. 關於由雙親協議確定姓氏順序的第 21334 號法律，規定了一般子女和僅有單一親屬的子女的姓氏順序如何分配，並指出倘雙親之間沒有協議，民事登記官將抽籤決定。（謹註：西班牙語中子女依慣例同時使用雙親姓氏。）

11. 至於承認和保護性別認同權的第 21120 號法律，消除希望改變性別登記的人必須離婚的義務。通過法律修改，戶政登記處會通知其配偶，以便他們表達意見。

12. 最後，臨時條款規定，若未來修法，同性婚姻也可適用夫妻共同財產制。

檔　　號:
保存年限:

駐智利代表處 函

地址：Apoquindo 3001,Piso 5 Las Condes,Santiago, Chile
承辦人：黃琳筠
電話：56-2-2816-6103
電子信箱：lyhuang@mofa.gov.tw

受文者：外交部

發文日期：中華民國111年1月18日
發文字號：智利字第11162300110號
速別：普通件
密等及解密條件或保密期限：
附件：如文（ff451bc3-249a-4006-b08b-0114e6338cf2_同性婚姻法案摘譯.docx、ff451bc3-249a-4006-b08b-0114e6338cf2_同性婚姻法案內容變更_西班牙文.docx）

主旨：檢送智利同性婚姻生效日期及相關法律規範內容修訂併中文摘譯如附，請查收轉送內政部參研。

說明：

一、依據鈞部上（110）年12月17日外條法字第1100042097號函辦理。

二、謹查智利於上年12月10日政府公報頒佈同性婚姻法案，並將於公布90日後於本（111）年3月10日正式生效。

正本：外交部
副本：2022/01/19 09:58:06